

JUNTA DE GOBIERNO 14 DE DICIEMBRE 2015

Por correspondencia llega la nota informativa de la Dirección General de Fondos Comunitarios sobre la convocatoria 2015 de Ayudas FEDER, destinadas a entidades locales, para cofinanciar Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e integrado (DUSI). La Orden del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas se publicó el 13 de noviembre. Las solicitudes se tienen que presentar en el plazo de cuarenta y cinco días desde la publicación por lo que termina el plazo el día 13 de enero. El Ayuntamiento de Villena está haciendo un gran esfuerzo por llegar a tener el primer documento que inicia esta solicitud en el plazo que se nos requiere y daremos toda la información esta semana en rueda de prensa.

Se nos ha concedido la prórroga que solicitamos por un período máximo de 4 años para seguir con el funcionamiento de la Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas situado en la calle Escalona.

La Diputación de Alicante nos ha concedido una subvención no numeraria de 8 trofeos y 300 medallas para entregar en competiciones deportivas que se celebren en nuestra ciudad cuyo valor asciende a 820 euros y otra subvención desde el área de Bienestar Social para la prestación de Servicios Sociales por valor de 29.228 euros. También desde el área de Infraestructuras de la Diputación se nos mandó un resumen de todas las subvenciones que Villena ha recibido para obras, reparaciones y equipamientos.

Se dio cuenta de las publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de la aprobación definitiva de la modificación del Reglamento de Concesión de Ayudas sociales al Personal Municipal y la apertura del período de exposición pública de la cesión gratuita de un local a la Asamblea Local de la Cruz Roja de Villena mediante convenio en el Vivero de Empresas.

Las diferentes asociaciones solicitaron autorización y comunicaron sus necesidades para realizar las actividades que tienen programadas: Cabalgata de Reyes, la prueba deportiva "I APADIS TETRAIL 2016" y la "Carrera solidaria" a favor de Cáritas que realizará el colegio La Celada el 22 de Diciembre.

Se aprobó la propuesta de Alcaldía de subdividir el local de propiedad municipal situada en el Vivero de Empresas del Rubial en 5 locales diferenciados para poder hacer la cesión a Cruz Roja y regularizar las otras cesiones realizadas anteriormente.

Se adjudicó el Proyecto de Restauración del Puente de los Espejos con un presupuesto total de 54.289 euros a la oferta más ventajosa que recayó en Construcciones Enciso y Jose, S.L y se designó al coordinador de Seguridad y Salud al ingeniero técnico industrial Juan Carlos Sánchez Zamora.

Se aprobó la propuesta de la concejala de Educación de conceder las subvenciones para las AMPAS de los diferentes Centros Educativos Públicos y concertados de Villena para la realización de las actividades educativas en horario extraescolar. Estas ayudas oscilan entre 892 y 1.117 euros.

Dado que la Comparsa de Estudiantes recibió por parte municipal una colaboración económica de 1.500 euros para financiar parcialmente el Premio de ensayo "Faustino Alonso Gotor" que ha quedado desierto en su edición 2015, la concejala de Cultura y Fiestas propuso destinar esa ayuda económica a la financiación parcial de la Semana de Cine 2015.

También quedaron aprobadas a propuesta del Alcalde, garantizar las comidas a la ciudadanía que tenga que presidir o estar como vocal en las mesas electorales necesarias para el día 20 de diciembre, día de las elecciones. Estas comidas han sido contratadas con tres restaurantes de Villena de las diferentes zonas de la ciudad por un importe total 1.758 euros. De esta manera la ayuda en dietas que da el Gobierno estatal a dicha ciudadanía se la pueden quedar las personas designadas en las mesas electorales como gratificación de los servicios prestados.

Por despacho extraordinario se dio cuenta del fallo del jurado del 1er concurso de adornos navideños que se realizó con motivo de la Feria de Navidad, que consideró que todos los colegios participantes fueron merecedores del 1er premio, concediéndosele una mención especial al Colegio Ntra. Sra. de los Dolores por la realización en equipo de un solo proyecto. El premio consistirá en una fiesta que tendrá lugar esta semana para todos los niños y niñas participantes por la creatividad que han puesto de manifiesto en la transformación en adornos navideños de materiales de desecho. Estos adornos lucieron durante toda la Feria de Navidad en la Plaza de Santiago y ahora adornan cada uno de los departamentos municipales del Ayuntamiento de Villena.

En el turno de ruegos y preguntas se contestaron todas a aquellas que se pudieron y otras, al estar dirigidas específicamente a la concejala de Obras y Servicios que no estaba presente por tener que solucionar asuntos relacionados con la obra de rehabilitación del Salón de Actos de la Casa de Cultura serán contestadas en la próxima Junta de Gobierno Local.